Funerarias Nacionales sas

NIT. 900.358.602-6

COTIZACION

FECHA	*ENERO 2026*
EMPRESA	*GOBERNACION DE AMAZONAS*
DIRECCION	*CALLE 10 #10 - 77*
TELEFONO	*5926629*

ITEM	*DETALLE*	*CANTIDAD*	*V/UNIDAD*
1	COFRE ADULTO MEDIDA 1.80CM X 45 ANCHO cofre elaborado en MDF con manijas metalica, totalmente terminado, pintado y lacado	1	$1,500,000
2	COFRE DE NIÑO MEDIDA 30CM A 40CM	1	$500,000
3	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 50CM A 80CM	1	$650,000
4	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1mt	1	$780,000
5	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.30mt	1	$1,100,000
6	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.50mt	1	$1,250,000
7	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA **Con cofre de adulto** (traslado del cuerpo, preservacion, tramites, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o boveda en cementerio	*1*	*$3,550,000*
8	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA **Con cofre entre 30CM y 1.30 CM** (traslado del cuerpo, preservacion, tramites, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o boveda en cementerio	*1*	*$2,400,000*
9	*SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA SIN COFRE (traslado del cuerpo, preservacion, tramites, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o boveda en cementerio*	*1*	*$2,300,000*
10	*SERVICIO FUNERARIO - INICIALES EN BOGOTA Y TRASLADO AEREO: Traslado del cuerpo, presevacion, cofre tipo plan (adulto o niño) tramites legales, traslado aereo a Leticia, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) No incluye boveda en cementerio.*	*1*	*$5,100,000*
11	*SERVICIOS FUNERARIOS DESDE OTRAS CIUDADES DIFERENTES A LA CIUDAD DE BOGOTA Y TRASLADO AEREO A LETICIA: Traslado del cuerpo, presevacion, cofre tipo plan (adulto o niño) tramites legales, traslado aereo a Leticia, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) No incluye boveda en cementerio.*	*1*	*$6,750,000*
	ESTOS SON VALORES UNITARIOS POR CADA SERVICIO PRESTADO, HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA		

FUNERARIAS NACIONALES S.A.S.
NIT 900.358.602-6

COTIZACION
FECHA 28 DE ENERO 2026
EMPRESA: GOBERNACION DEL AMAZONAS
DIRECCION CALLE 10 #10 - 77
TELEFONO 5926629

ITEM	*DETALLE*	*CANTIDAD*	*V/UNIDAD*
1	COFRE ADULTO MEDIDA 1.80CM X 45 ANCHO cofre elaborado en MDF con manijas metalica, totalmente terminado, pintado y lacado	1	$1,200,000
2	COFRE DE NIÑO MEDIDA 30CM A 40CM, elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1	$450,000
3	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 50CM A 80CM cofre elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1	$550,000
4	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1mt cofre elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1	$750,000
5	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.30mt cofre elaborado en MDF con manijas metalica, totalmente terminado, pintado y lacado	1	$950,000
6	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.50mt cofre elaborado en MDF con manijas metalica, totalmente terminado, pintado y lacado	1	$1,100,000
7	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA **Con cofre de adulto** (traslado del cuerpo, preservacion, tramites, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o boveda en cementerio	*1*	*$3,200,000*
8	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA **Con cofre entre 30CM y 1.30 CM** (traslado del cuerpo, preservacion, tramites, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o boveda en cementerio	*1*	*$2,100,000*
9	*SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA SIN COFRE (traslado del cuerpo, preservacion, tramites, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o boveda en cementerio*	*1*	*$2,050,000*
10	*SERVICIO FUNERARIO - INICIALES EN BOGOTA Y TRASLADO AEREO: Traslado del cuerpo, presevacion, cofre tipo plan (adulto o niño) tramites legales, traslado aereo a Leticia, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) No incluye boveda en cementerio.*	*1*	*$4,900,000*
11	*SERVICIOS FUNERARIOS DESDE OTRAS CIUDADES DIFERENTES A LA CIUDAD DE BOGOTA Y TRASLADO AEREO A LETICIA: Traslado del cuerpo, presevacion, cofre tipo plan (adulto o niño) tramites legales, traslado aereo a Leticia, velacion, flores, misa y traslado al cementerio) No incluye boveda en cementerio.*	*1*	*$6,400,000*
	ESTOS SON VALORES UNITARIOS POR CADA SERVICIO PRESTADO, HASTA AGOTAR EL RECURSO		

Funerarias
CAPILLAS DE LA FE
Cra. 11 No. 69 -11
Tels.: (091) 345 0188 - 248 1125

Planes Empresariales
COORSERPARK S.A.S.
Cra. 11 No. 69 - 37
PBX: (091) 317 5670

BOGOTÁ • COLOMBIA

CAPILLAS DE LA FE FUNERARIA
COORSERPARK
Con Usted en los momentos difíciles

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899.999.302-9
Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales

Libertad y Orden

200-

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
28 ENE 2026
HORA: 2:45 pm
RECIBIDO:

Leticia, Enero 28 de 2026

Señores
FUNERARIAS NACIONALES S.A.S
NIT 900.358.602-6
Cra 10 # 15-75
Ciudad: Leticia Amazonas

Asunto: Solicitud de cotización

Cordial Saludo

La Gobernación del Amazonas, de conformidad con los Principios de Transparencia, Responsabilidad y Planeación para la contratación estipulados en la **Ley 80 de 1993**, convoca a todos los interesados a participar con sus cotizaciones; lo anterior como base para la elaboración de un estudio de sector dentro del estudio previo; por tanto, es de advertir que la presentación de la misma NO constituye una oferta, y por ende No obliga a las partes.

Se solicita allegar sea física o al correo electrónico:

Correo: gobierno@amazonas.gov.co

Dirección radicación correspondencia: Gobernación del Amazonas – Calle 10 N° 10-77 Leticia. Antes del 02 de Febrero de 2026 a las 5:00 p.m.

Particularidades del contrato:

1. **Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS (COFRE, TRASLADOS, PRESERVACIÓN Y TRÁMITES LEGALES), PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**

2. **Forma de pago:** Para el pago de la contratación que trata el presente estudio serán de manera mensual o hasta agotar techo presupuestal, a partir de la suscripción del acta de inicio y tras cumplir con el objeto contractual y especificaciones técnicas previa certificación del supervisor del contrato e informe por parte del contratista.

3. **Plazo de ejecución:** SEIS (6) MESES

4. **Obligaciones del futuro contratista:**

a. Suministrar los cofres (ataúdes) con las características previamente definidas en los términos contractuales (material, dimensiones, calidad).
b. Transportar los cuerpos desde el lugar del fallecimiento (hospital, hogar, u otro) hasta la sala de velación, cementerio o crematorio.
c. Trasladar el cuerpo, si se requiere, según las condiciones acordadas.
d. Garantizar la atención exclusiva a las personas en situación de vulnerabilidad, conforme a los listados o criterios definidos por la Gobernación del Amazonas.
e. Asegurar un trato respetuoso, digno y profesional a los familiares y allegados del fallecido.

f. Proveer servicios que cumplan con las normas sanitarias, ambientales y de salubridad establecidas por la Ley colombiana, como las exigidas por el Ministerio de Salud.
g. Presentar informe detallado de los servicios realizados, incluyendo certificaciones de prestación emitidas por los beneficiarios.
h. Mantener un registro actualizado de las personas atendidas, especificando fechas, lugar de prestación y descripción del servicio.
i. Disponibilidad y atención 24/7: Asegurar la prestación del servicio funerario en cualquier momento del día, incluyendo fines de semana y festivos.
j. Tener oficina de atención al público en Leticia, con atención preferencial para la entidad.

5. **Impuestos**: Tener en cuenta los impuestos del departamento o deducciones para la realización de las cotizaciones, a saber:

Impuestos	Porcentaje %	
Estampilla Amazonia	1%	
Estampilla Cultura	1.5%	
Estampilla Ancianato	4%	
Estampilla Pro desarrollo	1.5%	
Estampilla Desarrollo Fronterizo	1%	
Tasa Pro Deporte y Recreación	1.5%	
Fondo Departamental Bomberil	0.5%	
Justicia Familiar	2%	
Reteica	0.8%	
OTROS IMPUESTOS	No declarante	Declarante
Compra y suministro	3.5%	2.5%
Servicios Generales	4%	2%

Se solicita presentar las cotizaciones de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	COFRE ADULTO MEDIDA 1.80CM X 45 ANCHO cofre elaborado en MDF con manijas metálica, totalmente terminado, pintado y lacado	1
2	COFRE DE NIÑO MEDIDA 30CM A 40CM, elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1
3	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 50CM A 80CM cofre elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1
4	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1mt cofre elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1
5	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.30mt cofre elaborado en MDF con manijas metálica, totalmente terminado, pintado y lacado	1
6	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.50mt cofre elaborado en MDF con manijas metálica, totalmente terminado, pintado y lacado	1
7	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA CON COFRE ADULTO (traslado del cuerpo, preservación, tramites, velación, flores, misa, y traslado al cementerio) no incluye destino final o bóveda en cementerio.	1

8	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA CON COFRE entre 30CM Y 1.30 CM (traslado del cuerpo, preservación, tramites, velación, flores, misa, y traslado al cementerio) no incluye destino final o bóveda en cementerio.	*1*
9	*SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA SIN COFRE (traslado del cuerpo, preservación, tramites, velación, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o bóveda en cementerio*	*1*
10	*SERVICIO FUNERARIO - INICIALES EN BOGOTA Y TRASLADO AEREO: Traslado del cuerpo, preservación, cofre tipo plan (Adultos y Niños), trámites legales, Traslado Bogotá Leticia, velación, flores, misa y traslado aeropuerto cementerio. No incluye bóveda en cementerio.*	*1*
11	*SERVICIOS FUNERARIOS DESDE OTRAS CIUDADES DIFERENTES A LA CIUDAD DE BOGOTA Y TRASLADO A LETICIA. Traslado del cuerpo, preservación, cofre tipo plan (Adultos y Niños), trámites legales, traslado aéreo a Leticia, velación, flores, misa y traslado al cementerio No incluye bóveda en cementerio.*	*1*

Sin otro particular,

JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyecto: Katherine Torres Pérez-P.U-Contratista

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
30 ENE 2026
HORA: 4:00pm
RECIBIDO:

200-

Leticia, Enero 30 de 2026

Señores
CAPILLAS DE LA FE FUNERARIAS - COORSERPARK
CARRERA 10 12-29 AV. VASQUEZ COBO
sedeleticia@capillasdelafe.com
Ciudad: Leticia

Asunto: Solicitud de cotización

Cordial Saludo

La Gobernación del Amazonas, de conformidad con los Principios de Transparencia, Responsabilidad y Planeación para la contratación estipulados en la **Ley 80 de 1993**, convoca a todos los interesados a participar con sus cotizaciones; lo anterior como base para la elaboración de un estudio de sector dentro del estudio previo; por tanto, es de advertir que la presentación de la misma NO constituye una oferta, y por ende No obliga a las partes.

Se solicita allegar sea física o al correo electrónico:

Correo: gobierno@amazonas.gov.co

Dirección radicación correspondencia: Gobernación del Amazonas – Calle 10 N° 10-77 Leticia. Antes del 02 de Febrero de 2026 a las 5:00 p.m.

Particularidades del contrato:

6. **Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS (COFRE, TRASLADOS, PRESERVACIÓN Y TRÁMITES LEGALES), PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**

7. **Forma de pago:** Para el pago de la contratación que trata el presente estudio serán de manera mensual o hasta agotar techo presupuestal, a partir de la suscripción del acta de inicio y tras cumplir con el objeto contractual y especificaciones técnicas previa certificación del supervisor del contrato e informe por parte del contratista.

8. **Plazo de ejecución:** SEIS (6) MESES

9. **Obligaciones del futuro contratista:**

k. Suministrar los cofres (ataúdes) con las características previamente definidas en los términos contractuales (material, dimensiones, calidad).
l. Transportar los cuerpos desde el lugar del fallecimiento (hospital, hogar, u otro) hasta la sala de velación, cementerio o crematorio.
m. Trasladar el cuerpo, si se requiere, según las condiciones acordadas.
n. Garantizar la atención exclusiva a las personas en situación de vulnerabilidad, conforme a los listados o criterios definidos por la Gobernación del Amazonas.
o. Asegurar un trato respetuoso, digno y profesional a los familiares y allegados del fallecido.
p. Proveer servicios que cumplan con las normas sanitarias, ambientales y de salubridad establecidas por la Ley colombiana, como las exigidas por el Ministerio de Salud.
q. Presentar informe detallado de los servicios realizados, incluyendo certificaciones de prestación emitidas por los beneficiarios.
r. Mantener un registro actualizado de las personas atendidas, especificando fechas, lugar de prestación y descripción del servicio.
s. Disponibilidad y atención 24/7: Asegurar la prestación del servicio funerario en cualquier momento del día, incluyendo fines de semana y festivos.
t. Tener oficina de atención al público en Leticia, con atención preferencial para la entidad.

10. Impuestos: Tener en cuenta los impuestos del departamento o deducciones para la realización de las cotizaciones, a saber:

Impuestos	Porcentaje %	
Estampilla Amazonia	1%	
Estampilla Cultura	1.5%	
Estampilla Ancianato	4%	
Estampilla Pro desarrollo	1.5%	
Estampilla Desarrollo Fronterizo	1%	
Tasa Pro Deporte y Recreación	1.5%	
Fondo Departamental Bomberil	0.5%	
Justicia Familiar	2%	
Reteica	0.8%	
OTROS IMPUESTOS	No declarante	Declarante
Compra y suministro	3.5%	2.5%
Servicios Generales	4%	2%

Se solicita presentar las cotizaciones de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	COFRE ADULTO MEDIDA 1.80CM X 45 ANCHO cofre elaborado en MDF con manijas metálica, totalmente terminado, pintado y lacado	1
2	COFRE DE NIÑO MEDIDA 30CM A 40CM, elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1
3	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 50CM A 80CM cofre elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1
4	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1mt cofre elaborado en MDF totalmente terminado, pintado y lacado	1
5	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.30mt cofre elaborado en MDF con manijas metálica, totalmente terminado, pintado y lacado	1

6	COFRE DE NIÑO MEDIDA DE 1.50mt cofre elaborado en MDF con manijas metálica, totalmente terminado, pintado y lacado	1
7	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA CON COFRE ADULTO (traslado del cuerpo, preservación, tramites, velación, flores, misa, y traslado al cementerio) no incluye destino final o bóveda en cementerio.	1
8	SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA CON COFRE entre 30CM Y 1.30 CM (traslado del cuerpo, preservación, tramites, velación, flores, misa, y traslado al cementerio) no incluye destino final o bóveda en cementerio.	1
9	*SERVICIO FUNERARIO EN LETICIA SIN COFRE (traslado del cuerpo, preservación, tramites, velación, flores, misa y traslado al cementerio) no incluye destino final o bóveda en cementerio*	1
10	*SERVICIO FUNERARIO - INICIALES EN BOGOTA Y TRASLADO AEREO: Traslado del cuerpo, preservación, cofre tipo plan (Adultos y Niños), trámites legales, Traslado Bogotá Leticia, velación, flores, misa y traslado aeropuerto cementerio. No incluye bóveda en cementerio.*	1
11	*SERVICIOS FUNERARIOS DESDE OTRAS CIUDADES DIFERENTES A LA CIUDAD DE BOGOTA Y TRASLADO A LETICIA. Traslado del cuerpo, preservación, cofre tipo plan (Adultos y Niños), trámites legales, traslado aéreo a Leticia, velación, flores, misa y traslado al cementerio No incluye bóveda en cementerio.*	1

Sin otro particular,

JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyecto:Katherine Torres Pérez-P.U.-Contratista

Gmail gobierno gobierno <gobierno@amazonas.gov.co>

Solicitud de estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios

1 mensaje

gobierno gobierno <gobierno@amazonas.gov.co> 28 de enero de 2026, 10:20 Para:
ventanillaunicadecontratacion@colombiacompra.gov.co

Leticia, 28 de enero de 2026

Señores:

SUB DIRECCIÓN DE NEGOCIOS
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad.

Asunto: Solicitud de estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios ——Respetados

señores:

En atención a lo dispuesto en el **numeral 3.3 de la Circular Externa No. 004 de 2021** emitida por esa Agencia, y una vez realizada la verificación correspondiente en el catálogo de la **Tienda Virtual del Estado Colombiano** de Colombia Compra Eficiente, la **Gobernación del Amazonas** se permite informar que **no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente** que incluya los bienes y servicios requeridos para atender la necesidad institucional cuyo objeto es:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS (COFRE, TRASLADOS, PRESERVACIÓN Y TRÁMITES LEGALES), PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

Esta necesidad responde a los objetivos misionales de la Gobernación del Amazonas y a las políticas públicas orientadas al bienestar, inclusión social y fortalecimiento del tejido comunitario en nuestro departamento, especialmente en territorios apartados y de difícil acceso, donde la población infantil y juvenil enfrenta condiciones de vulnerabilidad social, económica y cultural.

En virtud de lo anterior, y considerando lo señalado por la citada Circular, **solicitamos formalmente la estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios** que incluya en su catálogo los bienes y servicios requeridos para desarrollar el objeto antes indicado, garantizando que las entidades estatales cuenten con un mecanismo contractual eficiente, transparente y ajustado a la normativa vigente para su adquisición.

Adjuntamos a la presente comunicación:

1. **Descripción técnica preliminar** de los bienes y servicios requeridos.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las orientaciones y requerimientos adicionales para avanzar en el proceso de análisis y eventual estructuración del Acuerdo Marco solicitado.

Atentamente,

Anexos: Lo mencionado.
–
JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales
Gobernación del Departamento de Amazonas

Contribuya a la cultura de Cero Papel. Solo imprime si es necesario. Usa ambas caras y papel reciclado. Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100.000 litros de agua limpia"

Es de mencionar que la corte Constitucional en sentencia C21 de 1997, T377 del 2000 y el Consejo de Estado Sección Cuarta, en sentencia 99-07-09 expediente 9409, establece que las comunicaciones recibidas por medio electrónico tienen el mismo valor jurídico que las recibidas en la ventanilla de la entidad.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA PRELIMINAR.xlsx

Gmail

gobierno gobierno <gobierno@amazonas.gov.co>

Solicitud de estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios

1 mensaje

gobierno gobierno <gobierno@amazonas.gov.co> 30 de enero de 2026, 11:45

Para: ventanillaunicadecontratacion@colombiacompra.gov.co

Leticia, 30 de enero de 2026

Señores:

SUB DIRECCIÓN DE NEGOCIOS
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad.

Asunto: Solicitud de estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios ——Respetados

señores:

En atención a lo dispuesto en el **numeral 3.3 de la Circular Externa No. 004 de 2021** emitida por esa Agencia, y una vez realizada la verificación correspondiente en el catálogo de la **Tienda Virtual del Estado Colombiano** de Colombia Compra Eficiente, la **Gobernación del Amazonas** se permite informar que **no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente** que incluya los bienes y servicios requeridos para atender la necesidad institucional cuyo objeto es:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS (COFRE, TRASLADOS, PRESERVACIÓN Y TRÁMITES LEGALES), PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

Esta necesidad responde a los objetivos misionales de la Gobernación del Amazonas y a las políticas públicas orientadas al bienestar, inclusión social y fortalecimiento del tejido comunitario en nuestro departamento, especialmente en territorios apartados y de difícil acceso, donde la población infantil y juvenil enfrenta condiciones de vulnerabilidad social, económica y cultural.

En virtud de lo anterior, y considerando lo señalado por la citada Circular, **solicitamos formalmente la estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios** que incluya en su catálogo los bienes y servicios requeridos para desarrollar el objeto antes indicado, garantizando que las entidades estatales cuenten con un mecanismo contractual eficiente, transparente y ajustado a la normativa vigente para su adquisición.

Adjuntamos a la presente comunicación:

1. **Descripción técnica preliminar** de los bienes y servicios requeridos.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las orientaciones y requerimientos adicionales para avanzar en el proceso de análisis y eventual estructuración del Acuerdo Marco solicitado.

Atentamente,

Anexos: Lo mencionado.

--
JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales
Gobernación del Departamento de Amazonas



Contribuya a la cultura de Cero Papel. Solo imprime si es necesario. Usa ambas caras y papel reciclado. Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100.000 litros de agua limpia"

Es de mencionar que la corte Constitucional en sentencia C21 de 1997, T377 del 2000 y el Consejo de Estado Sección Cuarta, en sentencia 99-07-09 expediente 9409, establece que las comunicaciones recibidas por medio electrónico tienen el mismo valor jurídico que las recibidas en la ventanilla de la entidad.